



## FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL POSCONFLICTO

### INFORME NARRATIVO ANUAL

**MÁXIMO 10 PÁGINAS**

PERÍODO DEL INFORME: \_\_\_\_ FINAL \_\_\_\_

Título y Número de Programa
<ul style="list-style-type: none"><li>• Título del Programa: Fortalecimiento de las organizaciones sociales para contribuir en la búsqueda, localización, identificación, entrega digna y medidas de satisfacción para las víctimas de desaparición forzada.</li><li>• Número del Programa:</li><li>• MPTF Office ID:</li></ul>

País, (Localidad) (s), Área Temática (s), Beneficiarios
Meta, Antioquia, Valle del Cauca, Caldas, Cundinamarca, Guaviare, Arauca, Vichada y Bogotá

Organizaciones Participantes
FNEB, COFB, EQUITAS, CJL, CDR Eicp, Asfaddes, Dhoc y Pest

Socios Implementadores

Costo del Proyecto en US\$	
Contribución del Fondo:	US\$ 370.000
Otras fuentes de financiamiento:	US\$
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 370.000</b>

Duración del Programa (en meses)
Duración total:
Fecha de inicio: 29 de junio de 2017
Fecha de cierre: 30 de septiembre de 2108

Evaluaciones del Proyecto/Evaluación de Medio Término
Evaluación Completada <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Fecha: _____

Presentado Por
<input type="radio"/> Nombre:
<input type="radio"/> Título:

Informe de medio-término

Si     No    Fecha: \_\_\_\_\_

Organización Participante (o Líder):

Dirección de Email:

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto tuvo como fin, aprovechar las capacidades que las organizaciones de la sociedad civil han desarrollado durante más de veinte años en la documentación de casos, para dar respuesta a esta problemática y complementar los esfuerzos institucionales en el tema, a través de tres fases: (i) el fortalecimiento del universo de víctimas por las organizaciones de la sociedad civil para facilitar el funcionamiento de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas; (ii) el mejoramiento de los conocimientos y herramientas psicosociales de los familiares de víctimas para iniciar o fortalecer la exigibilidad de sus derechos y (iii) La dignificación de las víctimas de desaparición forzada y sus familiares, mediante la sensibilización y la visibilización del delito.

La implementación del programa en mención tuvo tres grandes logros: el primero fue que se documentaron un total de 700 casos en las diferentes regiones, aunque la meta era de 300 casos. El segundo es que se pudo capacitar a 60 funcionarios públicos, cuando se tenía estipulado un total de 30 funcionarios. Y, por último, los casos documentados fueron entregados oficialmente a la directora de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, con el fin de que pueda iniciarse el proceso de Búsqueda.

Finalmente, puede hablarse de dos grandes impactos del proyecto: por un lado, se dejó un sistema georeferenciado que pueda dar con posibles fosas en las que estén inhumados algunos cuerpos, de acuerdo a testimonios de las familias o la documentación antemortem y postmortem sobre las personas desaparecidas forzosamente. Y por otro, uno de los casos documentados durante el proyecto en el departamento del Meta, pudo contrastarse con información de la Fiscalía, lo cual permitió identificar plenamente a una persona que había sido desaparecida forzosamente, cuya entrega digna fue llevada a cabo en el mes de noviembre del 2018.

## I.CONTEXTO Y OBJETIVO

Debido a la imposibilidad de los sistemas de información de dar cuenta de la magnitud de la desaparición forzada y, en especial el sub-registro existente, lo cual se ha constituido en un obstáculo a la hora de definir estrategias de política pública que hagan frente al fenómeno y responda a los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. El presente proyecto tuvo como fin, aprovechar las capacidades que las organizaciones de la sociedad civil han desarrollado durante más de veinte años en la documentación de casos, para dar respuesta a esta problemática y complementar los esfuerzos institucionales en el tema.

Para ello se tuvo en cuenta a algunas organizaciones que hacen parte de la Mesa de Trabajo de Desaparición forzada de la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos (CCEEU), como es el caso de las organizaciones de familiares de víctimas de desaparición forzada: Fundación Nydia Erika Bautista (FNEB) y Asociación de Familiares Detenidos Desaparecidos (ASFADDES), así como las organizaciones de derechos humanos: Corporación Jurídica Libertad (CJL), la Corporación para el Desarrollo Regional (CDR), el Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense y Asistencia Psicosocial (EQUITAS), el Colectivo Socio jurídico Orlando Fals Borda (COFB), la Fundación de Derechos Humanos del Centro y Oriente de Colombia DHOC, el Equipo Colombiano de Investigación en Conflicto y Paz ECICP y el Programa de Estudios Sociales de las Transiciones Políticas PEST de la Universidad de los Andes, organizaciones reconocidas por su acompañamiento a familiares de víctimas de desapariciones forzadas y otras violaciones de derechos humanos en el país.

El proyecto tuvo tres fases consistentes en (i) el fortalecimiento del universo de víctimas por las organizaciones de la sociedad civil para facilitar el funcionamiento de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas; (ii) el mejoramiento de los conocimientos y herramientas psicosociales de los familiares de víctimas para iniciar o fortalecer la exigibilidad de sus derechos y (iii) La dignificación de las víctimas de desaparición forzada y sus familiares, mediante la sensibilización y la visibilización del delito.

La primera fase no solo buscó aportar a la superación del sub-registro existente, sino también incorporar la estrategia de documentación de casos en la dinámica de cada organización, procurando que los nuevos casos documentados fueran asumidos por las organizaciones parte como contribución a los registros existentes y a la gestión de la nueva UBPD.

El proyecto no solo estaba dirigido a una acción puntual de las organizaciones involucradas, sino que se inscribió dentro de un proceso más amplio de lucha contra las desapariciones forzadas y búsqueda, hallazgo e identificación de las víctimas, por lo que aportó a los objetivos estratégicos de cada una de las organizaciones que la integran que hicieron parte.

Este proceso de documentación de los casos involucró a otros familiares, lo que no solo apunta a la generación de mayor confianza sino a sensibilizar a otras familias sobre la importancia de su caso, de hacerle seguimiento y de denunciar nuevos hechos. El proyecto fortaleció las capacidades de las organizaciones locales al brindarle recursos que les permiten ampliar la incidencia que ya realizan en algunas de las comunidades de las regiones definidas. La existencia de las organizaciones de familiares y de derechos humanos es la mayor fortaleza de sostenibilidad y continuidad de los objetivos propuestos.

Un segundo componente, hacía referencia a la atención y formación jurídica y psicosocial de los familiares de diversos municipios del país, de quienes se espera sean replicadores de sus conocimientos para aportar en la exigibilidad de los derechos de la población víctima de la desaparición forzada de personas.

La tercera fase pretendió incentivar en las autoridades locales y departamentales, así como en las organizaciones sociales locales, la sensibilización y visibilización del delito de desaparición forzada, como instrumento para la dignificación de las víctimas y sus familiares de cara a la no repetición de los hechos.

La documentación de casos, el empoderamiento de familiares y la visibilización del delito son esenciales para la entrada en funcionamiento de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, en tanto que esa entidad, en los términos propuestos por el Decreto 589 del 5 de abril del 2017, deberá contar con la alta participación de familiares y organizaciones especializadas y de derechos humanos en todos los procesos de búsqueda, localización, recuperación, identificación y entrega digna de cuerpos, por tal razón las organizaciones del proyecto tuvieron varias reuniones con la directora de la UBPD y entregaron los casos documentados en el marco del proyecto.

## **II.RESULTADOS**

La implementación del proyecto contribuyó al mejoramiento del registro y al aporte de información relevante para el establecimiento de un universo consolidado de personas dadas por desaparecidas. Esto gracias a la creación del Mapa de Información Georreferenciada que incluye la información de 443 casos en distintos municipios del país, y a la construcción de Mapas que proporcionan la ubicación de mojones geográficos que facilitan el análisis de los escenarios de la confrontación armada y a su vez, permiten establecer las Rutas de la Desaparición, incluidos los lugares donde sucedieron los hechos, los sitios en donde fue vista la víctima por última vez y los posibles lugares de enterramiento. Ambos instrumentos constituyen un insumo importante para el cumplimiento del mandato de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD), en lo que respecta al avance de las tareas de búsqueda, localización, recuperación, identificación y entrega digna de personas dadas por desaparecidas, en el marco del proyecto se documentaron un total de 700 casos.

La caracterización ofrecida por el Mapa de Información Georreferenciada permitió identificar tendencias sobre las dinámicas de la desaparición forzada desde un enfoque territorial, develando, por ejemplo, la no coincidencia de los lugares de desaparición con los lugares de disposición en algunos de los casos documentados. Lo anterior permite establecer de manera preliminar las Rutas de Desaparición de las víctimas, llamando así la atención de la UBPD sobre dónde concentrar los esfuerzos territoriales hacia la búsqueda y recuperación de las víctimas documentadas. De este modo, la información sobre las dinámicas territoriales y transfronterizas de la desaparición en Colombia, y el análisis

de las mismas en su conjunto contribuye a la construcción de mejores Planes de Búsqueda Territoriales que permitan poner en marcha las tareas de búsqueda, recuperación, identificación y entrega de las víctimas de desaparición del país, de acuerdo a las Rutas de Desaparición identificadas.

Por su parte, los Mapas son el resultado de un proceso de investigación que a través del recorrido acompañado con las víctimas por los lugares de ocurrencia de los hechos (los caminos de la escucha), permitió la recopilación de testimonios individuales y grupales sobre la experiencia de desaparición forzada, trazando a su vez las Rutas de la Desaparición y generando reflexiones sobre la importancia del relato, la escucha, la empatía, la narración, el silencio y el trabajo colectivo e interdisciplinario en escenarios transicionales.

En relación con el componente pedagógico y el acompañamiento psicosocial contemplado en el proyecto, se fortalecieron los conocimientos y herramientas psicosociales de los familiares-víctimas en relación con la existencia de la UBPD, como una oportunidad y una conquista de las víctimas en el marco del proceso de negociación entre el Gobierno de Colombia y la exguerrilla de las FARC. Esto motivó a las familias a defender el espíritu y el alcance del Acuerdo de Paz, especialmente en relación con el SIVJRNR, y, por lo tanto, a exigir la puesta en marcha de la Unidad, así como su participación efectiva en la misma.

De igual modo, se transmitió a las víctimas el significado del carácter humanitario y extrajudicial de la Unidad, explicando por una parte que lo primero implicaba la consideración de sus intereses y necesidades, y su participación directa en los procesos de búsqueda, y por otra, que los resultados obtenidos por la Unidad pese a no tener fines judiciales, si están encaminados a la satisfacción de los derechos a la verdad y a la reparación. En esta medida, a través del uso de herramientas psicosociales y considerando las expectativas de las víctimas, se explicó que la documentación de casos hacía parte de un proceso largo y complejo que no siempre llevaba a resultados satisfactorios, pero que como aporte a la búsqueda de sus familiares, era importante emprender, impulsando así los esfuerzos de la UBPD, y respondiendo al momento histórico del país.

Otro de los alcances del proyecto fue el haber podido emprender diálogos y procesos de formación con comunidades ajenas a los procesos de documentación de casos, que habían estado históricamente excluidas de los esfuerzos estatales en relación con los procesos de registro y búsqueda de sus familiares, por ser estos combatientes o excombatientes directos, víctimas a su vez del reclutamiento y la desaparición forzada. En esta medida, los procesos de sensibilización y formación contribuyeron a superar los sentimientos de desconfianza y temor propios de la situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión en la que se hallan las poblaciones de zonas rurales, aumentando así el conocimiento y capacidades para la exigibilidad de derechos, especialmente en relación con la búsqueda de sus familiares desaparecidos. En esta medida, las escuelas de formación se desarrollaron desde las experiencias de los familiares congregados en las organizaciones participantes del proyecto, quienes gracias a su trabajo de larga data contaron con la experticia para instalar capacidades en la población beneficiaria, especialmente en la documentación de casos y en la comprensión sobre el rol que los familiares tienen en las labores de búsqueda de sus seres queridos.

Así mismo, se adelantaron acciones de visibilización, actos de memoria y dignificación que, además de reforzar la atención y relevancia que el fenómeno de la desaparición forzada ha tomado en el país como fruto del Acuerdo de Paz, representan en sí mismas formas de reparación que ayudan a enfrentar las afectaciones psicosociales del duelo suspendido, y a fortalecer la lucha de los familiares de las personas desaparecidas y las organizaciones sociales y de derechos humanos. En el marco de estas acciones, las mujeres han asumido un papel de liderazgo y empoderamiento desde la resiliencia, al ser las madres, compañeras sentimentales e hijas de las víctimas de desaparición forzada. De este modo, el proyecto contribuyó a transformar los sentimientos de desasosiego y culpa en sentimientos de esperanza y motivación para iniciar o fortalecer los procesos de exigibilidad de derechos, adelantados por las víctimas y sus organizaciones

Entre las acciones de visibilización y sensibilización que el proyecto promovió, se cuenta el fortalecimiento del relacionamiento con medios de comunicaciones locales y regionales para reforzar el mensaje de que la búsqueda de las personas desaparecidas es requisito indispensable para la construcción de una paz estable y duradera en Colombia, y que la desaparición forzada representa un delito prevenible y una grave violación de los DDHH. Así mismo, se generaron espacios de diálogo con las autoridades locales en relación con los compromisos que tiene la

institucionalidad en la implementación territorial del Acuerdo de Paz, especialmente frente al punto 5 de víctimas y la puesta en marcha de la UBPD. Este relacionamiento fue incentivado desde las Mesas departamentales y municipales sobre desaparición forzada, que además de propiciar el acercamiento y el apoyo mutuo entre los familiares de personas dadas por desaparecidas, actuaron como espacios de confluencia y articulación de organizaciones e institucionalidad.

En la implementación del proyecto se presentaron dos desafíos que son importantes de resaltar debido a la manera como fueron abordados:

- 1) En cuanto a la georreferenciación de los casos, en algunos de los lugares en donde se llevó a cabo la recolección de la información para la construcción de los Mapas se identificaron divergencias entre la información proporcionada por la base de datos abiertos del portal IGAC y DANE (a escala 1:50.000 con proyección de coordenadas WGS84) y aquella proporcionada por las personas que hicieron los recorridos de “Los Caminos de la Escucha”. De este modo, durante el desarrollo de la cartografía hubo dificultades para encontrar coincidencias entre la ubicación geográfica descrita por las comunidades y aquel resultado de la proyección cartográfica. Adicionalmente, las limitaciones para acceder a internet dificultaron el uso de herramientas de ubicación satelital. Las organizaciones optaron por grabar las narraciones y relatos de las personas que compartieron su testimonio con el ánimo de obtener información detallada que permitiera, posteriormente, especificar la ubicación satelital de los lugares señalados.
- 2) Las organizaciones delegaron un equipo encargado de sistematizar los resultados de la experiencia a fin de que fuera útil para los procesos de búsqueda, localización, recuperación, identificación y entrega digna de personas dadas por desaparecidas. Sin embargo, un enorme desafío fue que al comparar se encontrara que Las narrativas que circulan alrededor de la desaparición forzada no se dan de forma cronológica; los discursos de los familiares se encuentran entrelazados en el dolor, la ira y la frustración pasando por las anécdotas, los sentimientos de culpabilidad y de impotencia. Lo anterior, ralentiza el proceso de recolección de la información, dando paso algunas veces al agotamiento. Para ello, en el marco del proyecto se diseñó un instrumento de recolección de información que tuvo en cuenta las diferentes formas empleadas por los familiares para narrar sus historias en relación con la desaparición forzada. En esta medida, el instrumento permite transcribir y organizar la información de acuerdo con las dinámicas establecidas por quien relata los hechos. Así mismo, contempla la inclusión de información obtenida a partir del material audiovisual, como vídeos y grabaciones de voz de las relatorías obtenidas.
- 3) Un desafío muy importante fue la situación de orden público en algunas regiones en las que el proyecto tuvo intervención, porque no solamente retrasaron la implementación del mismo, sino que ponían en riesgo la seguridad de los familiares, por ello las organizaciones evaluaron la situación y en aquellas zonas en las que podía poner en riesgo la seguridad de los familiares, decidieron mover las actividades a ciudades capital de departamento, para mitigar los peligros a los que las víctimas podrían estar sometidas al participar en la documentación de caso de su familiar desaparecido.

De otro lado, es importante resaltar una buena práctica que se adoptó en el marco de la implementación del proyecto, con la capacitación de funcionarios públicos en la que se llevó a cabo la socialización de las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de los procesos de documentación, sistematización y georreferenciación de casos de desaparición forzada, con lo que se espera que los/as funcionarios/as y las organizaciones locales diseñen e implementen procesos de documentación de casos y de búsqueda de personas dadas por desaparecidas conforme a los lineamientos y estándares de derechos humanos en la materia, que fueron dados a conocer por las organizaciones participantes del proyecto.

La implementación del programa en mención tuvo tres grandes logros: el primero fue que se documentaron un total de 700 casos en las diferentes regiones, aunque la meta era de 300 casos. El segundo es que se pudo capacitar a 60 funcionarios públicos, cuando se tenía estipulado un total de 30 funcionarios. Y por último, los casos documentados fueron entregados oficialmente a la Directora de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, con el fin de que pueda iniciarse el proceso de Búsqueda.

Finalmente, puede hablarse de dos grandes impactos del proyecto: por un lado, se dejó un sistema georeferenciado que pueda dar con posibles fosas en las que estén inhumados algunos cuerpos, de acuerdo a testimonios de las familias o la documentación antemorten y postmorten sobre las personas desaparecidas forzosamente. Y por otro, uno de los casos documentados durante el proyecto en el departamento del Meta, pudo contrastarse con información de la Fiscalía, lo cual permitió identificar plenamente a una persona que había sido desaparecida forzosamente, cuya entrega digna fue llevada a cabo en el mes de noviembre del 2018.

**i) Matriz de resultados del Proyecto**

<b>Título del programa:</b> Fortalecimiento de las organizaciones sociales para contribuir en la búsqueda, localización, identificación, entrega digna y medidas de satisfacción para las víctimas de desaparición forzada.									
<b>Efecto/Outcome del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá</b>	<b>Resultado 4:</b> Acelerado y concretizado el proceso de reparación a víctimas en particular los procesos de reparación colectiva en paralelo a las nuevas acciones de justicia transicional pactadas en La Habana (Comisión de Verdad, Tribunal Especial) generando mejores condiciones para la no repetición y creando las bases iniciales para la reconciliación en Colombia.								
<b>Indicadores del Resultado del Fondo:</b>	<b>Áreas geográficas</b>	<b>Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</b>				<b>Información de línea de base</b>	<b>Metas finales</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Organización responsable</b>
Confianza de las víctimas en el Estado	Meta, Antioquia, Valle del Cauca, Caldas, Cundinamarca, San José del Guaviare, Arauquita, Villavicencio y Bogota.	Total				ND: Está previsto aplicar una encuesta CAP con las víctimas participantes.	4	Encuesta CAP	FNEB, COFB, EQUITAS, CJL, CDR Ecicp, Asfaddes, Dhoc y Pest
		H	M	Nas	Nos				
		440	1760	ND	ND				
<b>Producto 1.1</b>	Documentados y georreferenciados 550 casos de desaparición forzada en los departamentos de Meta, Antioquia, Valle del Cauca, Caldas, Cundinamarca, Guaviare, Arauca, Vichada y la ciudad de Bogotá.								
<b>Indicadores de resultados inmediatos</b>	<b>Áreas geográficas</b>	<b>Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</b>				<b>Información de línea de base</b>	<b>Metas finales</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Organización responsable</b>
Nivel de avance del modelo metodológico para recolección de información y sistematización de casos de desaparición forzada.	Meta, Antioquia, Valle del Cauca, Caldas, Cundinamarca y Bogotá	NA				0%	100%	Informe final de las instituciones	FNEB, COFB, EQUITAS, CJL, CDR
Número de casos de desaparición forzada identificados y sistematizados (desagregados por sexo)	Meta, Antioquia, Valle del Cauca, Caldas, Cundinamarca, San José del Guaviare, Arauquita, Villavicencio.	2.200				0	300	Informe final de las instituciones	FNEB, COFB, EQUITAS, CJL, CDR Ecicp, Asfaddes, Dhoc y Pest
Número de jornadas de documentación, recolección y sistematización de casos de desaparición forzada apoyadas.	Meta, Antioquia, Valle del Cauca, Caldas, Cundinamarca, San José del Guaviare, Arauquita, Villavicencio.	2.200				0	70	Informe final de las instituciones	FNEB, COFB, EQUITAS, CJL, CDR Ecicp, Asfaddes, Dhoc y Pest
Nivel de avance en la elaboración de un mapa de información Georreferenciada (incluida la desagregación por sexo) de los casos identificados.	Meta, Antioquia, Valle del Cauca, Caldas, Cundinamarca y Bogotá	NA				0%	100%	Informe final de las instituciones	FNEB, COFB, EQUITAS, CJL, CDR
Nivel de avance en la elaboración del diagnóstico sobre la desaparición forzada y personas dadas por desaparecidas en los municipios priorizados (incluyendo un capítulo específico sobre mujeres desaparecidas).	San José del Guaviare, Arauquita, Cumaribo y Villavicencio.	NA				0%	100%	Informe final de las instituciones	Ecicp, Asfaddes, Dhoc y Pest
Nivel de avance del proceso de sistematización de la experiencia para la identificación de buenas experiencias	Meta, Antioquia, Valle del Cauca, Caldas, Cundinamarca, San José del Guaviare, Arauquita, Villavicencio.	N/A				0%	100%	Documento sistematizado	FNEB, COFB, EQUITAS, CJL, CDR Ecicp, Asfaddes, Dhoc y Pest



Número de funcionarios que conocen el resultado de la sistematización de la identificación de buenas practicas	San José del Guaviare, Arauquita, Cumaribo y Villavicencio	N/A	0	30	Listados de Funcionarios capacitados	Ecicp, Asfaddes, Dhoc y Pest
<b>Producto 1.2</b>	Actualizada información en el Registro Nacional de Desaparecidos (RND) y entregada a las instancias que adelantarán el proceso humanitario de recopilación de información en implementación de los acuerdos de paz.					
<b>Indicadores inmediatos de resultados</b>	<b>Áreas geográficas</b>	<b>Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</b>	<b>Información de línea de base[1]</b>	<b>Metas finales</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Organización responsable</b>
Número de nuevos casos registrados en el SIRDEC y remitidos a la OACP (desagregada por sexo y grupo etáreo).	Bogotá	ND	0	300	Informes FJN y OACP	ASFADDES, Consejería Presidencial para los Derechos Humanos
<b>Producto 2.1</b>	Implementada una estrategia de formación de formadores con los equipos locales de las organizaciones ECICP, ASFADDES, DHOC Y PEST sobre herramientas jurídicas, psicosociales y políticas públicas con enfoque de género y diferencial en desaparición forzada.					
<b>Indicadores inmediatos de resultados</b>	<b>Áreas geográficas</b>	<b>Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</b>	<b>Información de línea de base[2]</b>	<b>Metas finales</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Organización responsable</b>
Numero de líderes y lideresas de organizaciones de víctimas que mejoran sus conocimientos en herramientas jurídicas, psicosociales y políticas públicas sobre desaparición forzada (desagregado por sexo).	San José del Guaviare, Arauquita, Cumaribo y Villavicencio	80	0	80	Informe final de las instituciones	Ecicp, Asfaddes, Dhoc y Pest
<b>Producto 2.2</b>	Desarrollados 4 talleres de formación con familiares víctimas de desaparición forzada y personas dadas por desaparecidas, en herramientas jurídicas, psicosociales y políticas públicas con enfoque de género y diferencial sobre desaparición forzada.					
<b>Indicadores inmediatos de resultados</b>	<b>Áreas geográficas</b>	<b>Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</b>	<b>Información de línea de base[3]</b>	<b>Metas finales</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Organización responsable</b>
Número de personas de organizaciones de base que mejoran sus conocimientos en herramientas jurídicas, psicosociales y políticas públicas sobre desaparición forzada a partir de jornadas de formación de formadores. (Desagregado por sexo).	San José del Guaviare, Arauquita, Cumaribo y Villavicencio	80	0	80	Informe final de las instituciones	Ecicp, Asfaddes, Dhoc y Pest
<b>Producto 2.3</b>	Desarrollados 4 talleres a cargo de los formadores locales con familiares víctimas de desaparición forzada sobre mecanismos de identificación forense.					
<b>Indicadores inmediatos de resultados</b>	<b>Áreas geográficas</b>	<b>Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</b>	<b>Información de línea de base</b>	<b>Metas finales</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Organización responsable</b>
Numero de familiares víctimas de desaparición forzada y personas dadas por desaparecidas que mejoran sus conocimientos en mecanismos de identificación forense. (desagregado por sexo).	San José del Guaviare, Arauquita, Cumaribo y Villavicencio	80	0	80	Informe final de las instituciones	Ecicp, Asfaddes, Dhoc y Pest
<b>Producto 2.4</b>	Capacitados funcionarios públicos en herramientas jurídicas, psicosociales y políticas públicas con enfoque de género y diferencial sobre desaparición forzada en el marco de la implementación del acuerdo de la Habana en los municipios priorizados.					

Indicadores inmediatos de resultados	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Número de funcionarios públicos que mejoran sus conocimientos en herramientas jurídicas, psicosociales y políticas públicas.	San José del Guaviare, Arauquita, Cumaribo y Villavicencio	60	0	60	Informe final de las instituciones	Ecicp, Asfaddes, Dhoc y Pest
<b>Producto 3.1</b> Se diseñan y exponen galerías de la memoria locales con enfoque diferencial para la prevención de la desaparición forzada.						
Indicadores inmediatos de resultados	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Número de Jornadas de sensibilización	San José del Guaviare, Arauquita, Villavicencio y Cumaribo.	NA	0	4	Informe final de las instituciones	Ecicp, Asfaddes, Dhoc y Pest
Número de Jornadas de visibilización del delito apoyados	San José del Guaviare, Arauquita, Villavicencio y Cumaribo	NA	0	4	Informe final de las instituciones	Ecicp, Asfaddes, Dhoc y Pest
Número de acciones de discriminación positiva implementadas en el apoyo a Jornadas de sensibilización que logran visibilizar la afectación del delito de desaparición forzada en las mujeres, los niños y las niñas.	San José del Guaviare, Arauquita, Villavicencio y Cumaribo	ND	0	8	Informe final de las instituciones	Ecicp, Asfaddes, Dhoc y Pest
<b>Producto 3.2</b> Diseñada una pieza comunicativa con enfoque de género sobre el impacto de la desaparición forzada en el país e importancia Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas						
Indicadores inmediatos de resultados	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Número de piezas comunicativas con enfoque de género, diseñadas y difundidas para informar sobre el rol de la UBPD y el impacto de la desaparición forzada en Colombia.	Meta, Antioquia, Valle del Cauca, Caldas, Cundinamarca y Bogotá	NA	0	1	Informe final de las instituciones	CCEEU
<b>Producto 3.3</b> Realizado un encuentro departamental de víctimas de desaparición forzada en el departamento de Antioquia.						
Indicadores inmediatos de resultados	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Número de casos de desaparición forzada que son socializados con organizaciones de víctimas en el departamento de Antioquia para hacer seguimiento de los mismos.	Antioquia	ND	0	50	Informe final de las instituciones	CJL
Número de casos de desaparición forzada socializados con organizaciones de víctimas en el departamento de Antioquia que logran visibilizar la afectación del delito de desaparición forzada en las mujeres, los niños y las niñas.	Antioquia	ND	0	15	Informe final de las instituciones	CJL
<b>Producto 3.4</b> Impulsada una jornada de socialización de casos de desaparición forzada en el Valle del Cauca con autoridades locales.						

Indicadores inmediatos de resultados	Áreas geográficas	Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable
Número de casos de desaparición forzada socializados en el departamento de Valle del Cauca con autoridades locales para hacer seguimiento de los mismos.	Valle del Cauca	ND	0	50	Informe final de las instituciones	CDR
Número de casos de desaparición forzada socializados con organizaciones de víctimas en el departamento de Antioquia que logran visibilizar la afectación del delito de desaparición forzada en las mujeres, los niños y las niñas.	Antioquia	ND	0	15	Informe final de las instituciones	CJL

### iii) Una historia específica

“Mi hermana gemela está desaparecida hace 18 años, y sólo deseo saber dónde está”, cuenta Mariana, una mujer víctima de los grupos paramilitares, cuyas acciones afectaron al pueblo Barí, hace 18 años.

A esta comunidad indígena, que habita en la serranía de los Motilones, en la frontera con Venezuela, bajo la jurisdicción de los municipios norte santandereanos de El Carmen, Convención y Teorema, en la hoya del río Catatumbo, pertenece Mariana y su familia.

“Ese día temprano, mis padres y mi hermana, salieron de la vereda al pueblo. (...) Por cosas del destino yo me quedé en la casa con otros familiares. A su regreso, río abajo, a la canoa en que iban mi hermanita y mi papá, la interceptaron los paramilitares. La canoa de mi papá no paró, siguió derecho, y los paramilitares abrieron fuego contra ellos; les dispararon a unas canecas de gasolina que llevaban y esta explotó en mil pesados, fueron muchos los muertos”. Mariana afirma que su padre sí murió, pero otras versiones, manifiestan que su

hermana quedó viva y se la llevaron los paramilitares, porque las personas que quedaron vivas las remataron. Sigue narrando que “... minutos después mi pobre madre llega al lugar, quién venía en otra canoa, y se encuentra con ese momento de dolor y muerte... según ella, viendo con miedo y tristeza, como se iban alejando los cuerpos por la corriente del río, y nunca pudieron ser recuperados. Hoy vivimos con la zozobra de no saber dónde está mi hermanita”.

Con este relato Mariana recuerda el fatídico día que el conflicto armado le arrebató a sus seres queridos, a su padre y a su hermana gemela. “Los responsables de ese acto, tienen nombre propio; el señor Mancuso y sus hombres, acabaron con nuestras ilusiones de vida y de familia (...) Necesitamos que a esos señores los traigan a Colombia y nos cuenten la verdad a nosotros las víctimas de todos estos hechos”, puntualiza.

A pesar de su historia, Mariana considera que el Acuerdo de Paz es un paso importante para el país, y considera que por primera vez en Colombia se podrá conocer la verdad de lo sucedido, al menos desde este grupo armado, así como desde los otros actores armados presentes en la región (EPL, ELN y fuerzas estatales). Espera que casos como el suyo, lo lidere y resuelva la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas para que Colombia y el mundo conozcan la verdad de los desaparecidos a causa del conflicto.

Verdad para las víctimas

“Hoy las víctimas queremos que se conozca la verdad, y creemos que será posible con la Justicia Especial para la Paz, porque este proceso permite que se creen nuevas instituciones que especialmente ayuden a conocer su derecho y por eso la labor que realizará la Comisión de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas, creemos que será esencial para nosotros pues este trabajo es la columna vertebral del Proceso de paz”. Mariana

El PNUD a través del Programa de Justicia Transicional, con el apoyo del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Posconflicto – MPTF y en articulación con la Fundación por la Defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario del Oriente y Centro de Colombia -DHOC y la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos - Asfades, viene desarrollando jornadas de capacitación dirigidas a víctimas sobre herramientas jurídicas y psicosociales para la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas, para la implementación del Sistema integral de Verdad, Justicia Reparación y no Repetición establecido en el Acuerdo de Paz.

Esta estrategia se está implementando en el marco de un proyecto de fortalecimiento a ocho organizaciones de víctimas que trabajan en temas de Desaparición Forzada en diferentes regiones del país y que buscan documentar casos, capacitar a víctimas y a funcionarios; así como la visibilización del delito.

Este se considera una de las prácticas represivas y atroces que más víctimas ha dejado el conflicto armado, según el informe nacional sobre Desaparición Forzada Hasta

Encontrarnos; publicado en el 2016 por el Centro Nacional de Memoria Histórica estima que son más de 60.630 personas han sido víctimas y que en Colombia cada día tres personas han sido víctimas de desaparición forzada. (Ver gráfica)

Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica, informe nacional sobre Desaparición Forzada: Hasta Encontrarnos. Noviembre 15 de 2016.

## INSPIRACIÓN

**Problema / desafío que enfrenta:** Describir el problema o desafío específico que se enfrenta el tema de su historia (esto podría ser un problema experimentado por un individuo, comunidad o gobierno).

**Las intervenciones del proyecto:** ¿Cómo fue el problema o desafío abordado a través de las intervenciones del proyecto?

**El resultado (si procede):** Describe el cambio observable que se ha producido hasta ahora como resultado de las intervenciones del proyecto. Por ejemplo, ¿cómo cambian las vidas de la comunidad, como se ha promovido el rol de mujeres y niñas, la inclusión y participación de grupos étnicos o cómo fue el gobierno más capaz de lidiar con el problema inicial?

**Lecciones aprendidas:** ¿Qué (y / u otros socios) aprender de esta situación que ha ayudado a informar y / o mejorar el proyecto (u otras) las intervenciones?

### III. Otras evaluaciones (si procede)

- Informe sobre cualquier otra evaluación realizada.

### IV. Revisiones (si procede)

- Indique cualquier revisión programática, financiera o temporal que se haya realizado en el proyecto.

### V. Recursos (Opcional)

- Proporcionar toda la información sobre la gestión financiera, adquisiciones y recursos humanos.
- Indicar si el proyecto movilizó recursos o intervenciones adicionales de otros socios.